

Financieros son favorables consolidando su solidez, disminuyendo el endeudamiento y los pasivos.

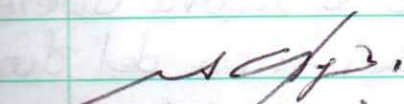
La Señora Gloria Velez interroga sobre el equipo de rayos x a lo cual el Señor Alcalde informa que la Administración Municipal cofinanciará \$128.000.000 para la Adquisición del equipo el cual se comprará a mediados del mes de agosto de 2022, adicionalmente transferirá recursos para la reparación de los techos, y otras áreas de la institución.

La Dra Carolina Lemus informa si el técnico de rayos x pudiera contratarse de manera tercerizada como lo hacen otras instituciones. Se le informa que esa forma de contratación no aplica en nuestra ESE ya que el equipo es propio. Adicionalmente comenta que debe revisarse la intervención que pueda hacerse en algunas áreas de Consulta Externa que se sienten húmedas.

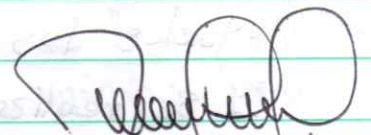
finalmente se analiza la posibilidad de adelantar un estudio de la planta de Caragos para que en la vigencia 2023 se incluya en la misma el cargo de Técnico de Sistemas.

La Dra Carolina Lemus informa que los funcionarios desean que luego de aprobado el incremento Salarial se proceda a incluirlo en la nómina.

Siendo las 05:15 Pm el Señor Alcalde y Presidente de la Junta da por terminada la reunión agradeciendo a todos por la asistencia.



CARLOS GUSTAVO QUIJANO RESTREPO
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
ALCALDE MUNICIPAL



JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ M
SECRETARIO DE JUNTA
GERENTE DE LA ESE

Acta N° 005-2022

FECHA: DICIEMBRE 15 DE 2022

HORA: 08:10 A.M

TIPO DE REUNION: ORDINARIA

LUGAR: ESE Hospital San Juan de Dios

ORDEN DEL DIA

DURACION

1. Lectura y Aprobación del orden del día
2. Verificación de asistencia
3. Consideración y aprobación del Acta nº 004-2022 correspondiente a la reunión de Junta Directiva celebrada el 15 de diciembre de 2022
4. Presentación del proyecto de Acuerdo 005 "Por medio del cual se aprueba el Presupuesto Global de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitres (2023)".
5. Presentación del informe de análisis de la prestación de servicios de la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) con base en RIPS del periodo.
6. Presentación de informes financieros del periodo.
7. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

Se realiza la oración respectivo con la participación de todos los presentes y orientación de la Señora Gloria Vel

1. Se realiza la lectura y aprobación del orden del día propuesto.

?

2. Se realiza la verificación de asistencia de los miembros de la Junta Directiva, encontrándose todos presentes. Teniendo quorum para deliberar y tomar decisiones, el Presidente de la Junta da la bienvenida y se inicia la reunión.

3. Se realiza la lectura del Acta anterior, la cual luego de ser leída y puesta a consideración para la aprobación por los de la Junta Directiva, por parte del Señor Alcalde, es aprobada por unanimidad.

4. El gerente de la ESS expone y sustenta el proyecto de Acuerdo 005 "por medio del cual se aprueba el Presupuesto Global de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1°) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)": dicho Acuerdo propone la aprobación de un presupuesto global por valor de \$6.153.467.581, bajo la metodología CCPT (catálogo de clasificación presupuestal para entidades Territoriales y sus descentralizadas) y financiado con ingresos corrientes de la institución. el Señor Alcalde pregunta sobre cuál fue el porcentaje en el cual se ha proyectado el incremento salarial a lo que responde el Dr Jaime Montoya que fue de 7% con la incertidumbre de no conocer cual será la directriz del Gobierno Nacional, teniendo en cuenta el aumento del Salario mínimo y que la institución no le aplica la ley 617.

Luego de la discusión correspondiente el Señor Alcalde pone a votación el proyecto el cual es aprobado por unanimidad por los miembros de Junta. Adicionalmente informa que presentará al COMFIS el Acuerdo para la respectiva aprobación

5. A continuación el gerente presenta el informe de análisis de la prestación de servicios con corte a septiembre 30 de 2022. Se resalta la regularización en la prestación de servicios luego de ser superada la emergencia Sanitaria por COVID-19, la ejecución de actividades de salud pública y APS, el mejoramiento de la infraestructura y la dotación de los servicios. Se continúa el proceso de vacunación a lo que el Señor Alcalde recalca la importancia de continuar la vacunación COVID y del PAI. La Dra DIANA LOAIZA VÁSQUEZ resalta las dificultades presentadas por el desabastecimiento y el vencimiento de varios tipos de biológicos.

El informe continúa haciendo un análisis de las características demográficas y epidemiológicas de la población afiliada a cada EPS para Nueva EPS se evidencia el mayor número de afiliados que caracteriza por ser hombres, la mayoría de afiliados con edades entre los 15 y 60 años. Escorpos con una gran cantidad de afiliados menores de 40 años con menos afiliados de edades avanzadas y también pocos jóvenes lo que genera un perfil epidemiológico de traumas en tejido osteomuscular. SAVIA SALUD corresponde al mayor número de afiliados que son pocos en los extremos de la vida y una población laboralmente activa que envejece.

con respecto al perfil epidemiológico del municipio prevalecen las enfermedades crónicas y degenerativas, las enfermedades del aparato osteomuscular, con algunas enfermedades infecciosas del sistema urinario y la escuriosis (la Dra Carolina Lema refiere un brote de ésta última en el barrio Salazar).

En términos generales el perfil epidemiológico es compatible con una población en vía de desarrollo, con adecuadas condiciones higiénico sanitarias y un repunte de enfermedades crónicas y degenerativas.

con respecto a la prestación de servicios se aprecia una recuperación en los niveles de producción en lo relacionado con la consulta médica, actividades de promoción y prevención odontología e higiene oral. Disminuye el nivel de uso en el Servicio de Hospitalización y la vacunación PAI con coberturas aún por debajo de los históricos.

La Dra Carolina Lema enfatiza sobre los cambios que se han dado con la implementación de las Rutas Integrales de Atención que se adelanta con la ejecución de actividades por parte de profesionales de enfermería y medicina. También se nota una mejor atención de pacientes con enfermedades de riesgo cardiovascular.

Desde el punto de vista financiero la institución presenta un buen desempeño, se ha cumplido a proveedores y a los funcionarios. Se adeuda 75% de la prima de novidad 2019. Se incrementó la facturación, se ha incrementado

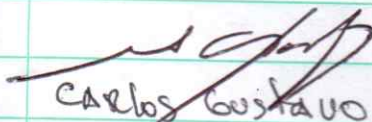
la liquidez. los indicadores financieros demuestran disminución de pasivos.

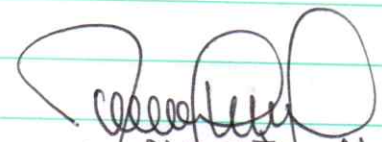
6. Se comenta el mejoramiento en la atención por el servicio de Urgencias. La Señora Gloria Velez resalta que se ha disminuido en gran medida los faltantes en medicamentos pero critica la falta de calidez de algunos funcionarios al momento de brindar la atención. Se aprueba el horario especial para la temporada navideña y de año nuevo.

La Dra Carolina Leano solicita revisar la suficiencia del personal de Admisión para lograr una atención adecuada teniendo en cuenta los diferentes sitios de atención. Igualmente buscar apoyo en el servicio de laboratorio donde a pesar de tener una bacteriología adicional por varios días al mes, se requiere atender la demanda creciente. También se debe evaluar la atención de gestantes en el puesto de salud del Socorro, considera que dicha atención debe hacerse en el hospital.

La Señora Gloria Velez y el Señor Alcalde solicitan retomar el tema de una oficina de atención de NUEVA EPS y la práctica indebida que tiene dicha entidad de remitir usuarios para la realización de atenciones de mediana y alta complejidad en nuestra institución.

Siendo las 10:40 am, el Señor Alcalde da por terminada la reunión.


CARLOS GUSTAVO QUIJANO RESTREPO
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA
ALCALDE MUNICIPAL


JOAQUÍN ALBERTO ALVÁREZ
SECRETARIO DE JUNTA
GERENTE